

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
G ADVENTURES S.A. GADSADOR  
LLEVADA A CABO EL 31 DE MARZO DE 2015**

En la ciudad de Quito a los 31 días del mes de marzo del dos mil quince, en el local social de la compañía ubicado en la calle Manuel Barreto N32-150 siendo las 10h00, se reúnen en Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas de la compañía G ADVENTURES S.A. GADSADOR, los accionistas: ALTUN GROUP LTD. propietario de mil ochocientas acciones con un valor de un dólar cada una y Bruce Howard Poon Tip, propietario de mil doscientas acciones con un valor de un dólar cada una, ambos accionistas legalmente representados por la abogada María Daniela Roman Aguinaga, conforme poder especial que acredita la legalidad de su representación, por lo que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian convocatoria y resuelven constituirse en Junta Universal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del señor Gerente General y del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal del 2014.
2. Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal del año 2014.
3. Conocer los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del 2014 y de ser el caso, decidir sobre el destino de los mismos.
4. Aprobar la designación de Comisario para el ejercicio fiscal 2015

Por así decidirlo la Junta, preside la reunión en su calidad de presidente Ad – hoc abogada María Daniela Román Aguianga y actúa como secretario el señor Matthew Kinch en su calidad de Gerente General de la compañía.

El Presidente declara formalmente instalada la Junta y dispone que se pase a tratar el orden del día establecido.

**PRIMER PUNTO:** Toma la palabra el señor Presidente de la Junta y manifiesta que con anterioridad a esta reunión, se entregó a cada uno de los accionistas copias del informe del señor Gerente General y del Comisario correspondientes al ejercicio fiscal 2014, por lo que solicita a los accionistas que se pronuncien sobre el contenido de este informe.

Luego de que el señor Gerente General aclaró algunas inquietudes planteadas por los accionistas de la compañía, la Junta aprueba el contenido de los informes presentados por unanimidad.

**SEGUNDO PUNTO:** Toma la palabra el señor Presidente de la Junta y manifiesta que con anterioridad a la Junta, se entregó a cada uno de los accionistas las copias de los estados financieros de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, por lo que solicita a los socios que se pronuncien sobre el contenido de estos estados financieros.

Luego de que el señor Gerente General aclaró algunas inquietudes planteadas por los accionistas de la compañía, la Junta aprueba por unanimidad los estados financieros de la compañía.

**TERCER PUNTO:** Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía y manifiesta que durante el año terminado al 31 de diciembre del 2014 la compañía tuvo una utilidad de USD\$ 39.324 lo cual ha sido reflejo del cambio realizado en la parte financiera como en el control de gastos. La Junta General resuelve por unanimidad distribuir parte de los dividendos de la siguiente manera: Altun Group Ltd.: mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América; y Bruce Poon Tip: mil doscientos dólares de los Estados Unidos de América. La Junta también resuelve por unanimidad que el remanente se mantendrá como utilidades no distribuidas.

**CUARTO PUNTO:** Toma la palabra la Presidente de la Junta y mociona la reelección de la señorita Elizabeth Diaz como comisario principal de la compañía para el ejercicio fiscal 2015 y como Comisario Suplente la señorita Veronica Villegas

Luego de discutida la moción, esta es aprobada por unanimidad.

Cumplidos con los puntos a tratarse en el orden del día, y no habiendo más que tratar, la Presidenta de la Junta dispone un momento de receso para la redacción del Acta respectiva. Una vez redactado este documento, se reinstala la junta y se da lectura del Acta, la cual sin observaciones es aprobada por unanimidad, por lo que acto seguido y para constancia de las partes, se suscribe la misma por triplicado. Se levanta la sesión siendo las 12h00.



María Daniela Román

**Representante de las Accionistas  
ALTUN GROUP LTD. , y  
Bruce Poon Tip**



Matthew Kinch  
**Secretario**